



DECRETO N° 1116

TEMUCO,

30 JUL 2019

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 11.07.2019, presentada por HAPPY MARKET CHILE SPA.

2.- El contrato de arriendo de fecha 10 de Julio de 2019, entre BURGOS BETANCOURT MARIA LILIAN y HAPPY MARKET CHILE SPA, celebrado en la notaria Hector Basualto Bustamante, por la patente de ALCOHOLES y el local en que este se ubica.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-1705
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : MINIMERCADO
Código Actividad : 471.100
Dirección Comercial : SAN LUCAS N° 02064
Decreto de Renovación : **DA. N° 71 del 18.01.2019**

Nombre Titular de la Patente : BURGOS BETANCOURT MARIA LILIAN
Rut Titular de la Patente : 8.768.218-8
Dirección Particular :

Nombre del Arrendatario : HAPPY MARKET CHILE SPA
RUT Arrendatario : 77.006.402-3
Dirección Particular : SAN LUCAS N°02064
Nombre del Rep. Legal : GARCIA SEPULVEDA MATIAS JOSE IGNACIO
Rut Rep. Legal :
Dirección Particular :

Fecha de Solicitud : 11.07.2019
Transferencia N° : 292
Fecha : 11.07.2019

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/GRA/ncr
▪ Oficina de Partes
▪ Rentas (Digital)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS